

VISTO:

La gravedad de la represión realizada por la Policía de Córdoba a trabajadores docentes cordobeses el pasado 24 de febrero en ocasión de la realización de una Asamblea de la UEPC; y

CONSIDERANDO:

Que dicha represión, además de trabajadores heridos, llevó a la detención de cuatro docentes que luego fueron imputados por resistencia a la autoridad;

Que la Policía de Córdoba mantiene un accionar cuestionable y antidemocrático en diversas instancias del Conflicto Social;

Que la falta de protocolos policiales e intervención de civiles que den garantías a trabajadores y ciudadanos en las protestas sociales, no pueden de ningún modo ser sufrida por la represión y la apelación a figuras penales difusas cuestionables en su aplicación, como muchas de las figuras propias de la actual Código de Faltas;


Que en el día de la fecha el H. Consejo Directivo sobre tablas y por unanimidad aprueba la presente declaración en todos sus términos;


EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
DECLARA:

- 1) Su solidaridad en tanto institución formadora de docentes, con los trabajadores de la educación que tuvieron que atravesar la difícil situación de una injustificada represión policial.
- 2) Repudiar esta represión policial a los trabajadores docentes llevada a cabo el 24 de febrero pasado.
- 3) Exigir que se deje sin efecto la imputación de los cuatro docentes por resistencia a la autoridad.
- 4) Instar a las Autoridades Provinciales para que la Policía de Córdoba adecue sus protocolos de protesta social a estándares de democráticos que garanticen el derecho de protestar.
- 5) Protocolícese, elévese al Honorable Consejo Superior para su conocimiento y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A DOS DIAS DE MARZO DE DOS MIL QUINCE.

DECLARACIÓN N°. 001


Dra. Silvia S. Morón
SEC. DE COORDINACIÓN GENERAL
Facultad de Filosofía y Humanidades


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES